



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Economía,
Hacienda y Seguridad
Dirección General de
Promoción Económica



Conecte su empresa a Europa

Enterprise Europe Network Canarias

BOLETÍN DIGITAL EUROPEO

Noviembre 2013

CONTENIDO

- “Noticias breves de la Unión Europea”
- “Normativa comunitaria”
- “Convocatorias comunitarias”
- “Favorito del mes”
- “Calendario de eventos”

“Noticias breves de la Unión Europea”

Previsiones económicas del otoño de 2013 de la Comisión Europea: recuperación gradual con riesgos externos.

En los últimos meses, ha habido signos alentadores de que la recuperación económica está en marcha en Europa. Tras haberse contraído hasta el primer trimestre de 2013, la economía europea reanudó el crecimiento en el segundo trimestre y se prevé un continuo aumento del PIB real durante el resto de este año.

En la UE se prevé un crecimiento del 0,5 % en el segundo semestre de 2013 en comparación con el mismo periodo de 2012. En términos anuales, se estima que el crecimiento del PIB real será este año del 0,0 % en la UE y del 0,4 % en la zona del euro. De cara al futuro, se prevé que el crecimiento económico se vaya acentuando gradualmente a lo largo del periodo de previsión, hasta el 1,4 % en la UE y el 1,1 % en la zona del euro en 2014, y el 1,9 % y el 1,7 %, respectivamente, en 2015. Continúa el ajuste interno y externo en Europa, respaldado en muchos casos por la importancia de las reformas estructurales y del saneamiento fiscal que se han realizado en los últimos años.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/economy/131105_es.htm

Revista Panorama – Ecoinnovación: Las regiones de la UE lideran la adopción de la economía ecológica.

La edición de otoño de la revista *Panorama* ya está en línea. Como elemento central se incluye un artículo sobre el modo en que las regiones de la UE están abriendo nuevas vías en el ámbito de la ecoinnovación. Los Fondos Estructurales y de Inversión de la UE promueven el crecimiento inteligente y sostenible a través de proyectos ecológicos y de eficiencia energética mencionados en este artículo. También recoge una selección de artículos que hacen hincapié en algunos de los principales talleres y seminarios organizados en los OPEN DAYS de este año.

En este número también encontrará una descripción general de las estrategias macrorregionales que ayudan a coordinar proyectos en las regiones del Danubio y el Báltico, y una actualización del trabajo de los Fondos Estructurales de la UE en las operaciones de auxilio en caso de desastre, así como una explicación del proceso de evaluación *ex post* para el período 2007-2013. Encontrará igualmente la selección habitual de artículos de prensa y proyectos destacados de la UE.

Más información:

http://ec.europa.eu/regional_policy/information/panorama/index_es.cfm

El BEI y el Banco Santander firman tres acuerdos para facilitar el acceso al crédito a PYMES y jóvenes y realizar inversiones en infraestructura.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Santander, representados respectivamente por su Vicepresidenta, Magdalena Álvarez y Presidente, Emilio Botín, han firmado recientemente en Madrid tres contratos de financiación por un total de 528 millones de EUR, destinados a la puesta en marcha de una serie de inversiones con el objetivo de estimular el crecimiento económico y la creación de empleo.

Las operaciones firmadas se enmarcan en la estrategia del BEI de un crecimiento económico sostenible y de alta calidad que redunde en la creación de empleo. Con los acuerdos firmados, el BEI ha concedido en 2013 préstamos en España por un volumen total de 7.179 millones de EUR.

Más información:

http://ec.europa.eu/spain/pdf/np-bei-santander-firman-tres-acuerdos-facilitar-acceso-credito-pymes-jovenes--2013_es.pdf

La gobernanza económica de la UE al detalle.

Las enseñanzas extraídas de la reciente crisis económica, financiera y de la deuda soberana han dado lugar a una serie de reformas sucesivas de las normas de la UE mediante las que se han introducido, entre otros mecanismos, nuevos sistemas de supervisión de las políticas presupuestarias y económicas y un nuevo calendario presupuestario.

Esas nuevas normas (recogidas en el “paquete de seis medidas” o “Six Pack”, el paquete legislativo sobre supervisión presupuestaria o “Two Pack” y el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza) se engarzan en el calendario de adopción de políticas de la UE, también llamado “Semestre Europeo”. Se trata de un sistema integrado que asegura la existencia de normas más claras, una mejor coordinación de las políticas nacionales a lo largo del año, un seguimiento regular y una mayor celeridad en la imposición de sanciones por inaplicación de las reglas. Además, ese marco ayuda a los Estados miembros a cumplir sus compromisos en materia presupuestaria y de reforma, consolidando al mismo tiempo la Unión Económica y Monetaria.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-979_es.htm

Medio ambiente: la Comisión propone reducir el uso de bolsas de plástico.

La Comisión Europea ha adoptado una propuesta que obliga a los Estados miembros a reducir la utilización de bolsas de plástico ligeras. Los Estados miembros pueden elegir las medidas que consideren más adecuadas, como gravámenes, objetivos nacionales de reducción o una prohibición en determinadas condiciones. Aunque las bolsas de plástico ligeras se utilizan a menudo solo una vez, pueden persistir cientos de años en el medio ambiente, con frecuencia en forma de partículas microscópicas nocivas, que representan un peligro para la vida marina.

Técnicamente, la propuesta modifica la [Directiva relativa a los envases y residuos de envases](#). La propuesta es continuación de las medidas adoptadas por los Estados miembros de la UE y de las peticiones de los Ministros de Medio Ambiente a la Comisión para que evalúe el alcance de la actuación a nivel de la UE. Surge tras numerosas consultas públicas que pusieron de manifiesto un amplio apoyo a una iniciativa a escala de la UE en este ámbito.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/environment/131108_es.htm

Semestre Europeo 2014: consolidar la recuperación.

El mayor desafío a que se enfrenta en la actualidad la economía europea es cómo apuntalar la recuperación en curso. Este es el mensaje principal del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento de este año, adoptado recientemente por la Comisión Europea. Su adopción marca el inicio del cuarto Semestre Europeo de coordinación de la política económica en un contexto de retorno del crecimiento, mientras que los Estados miembros progresan en la corrección de los desequilibrios que se desarrollaron antes de la crisis.

Por ello, la Comisión mantiene su estrategia equilibrada en favor del crecimiento y el empleo, y su atención en cinco prioridades principales para el año próximo, entre ellas luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis, y restablecer las condiciones normales de préstamo a la economía.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/economy/131113_es.htm

En 2013 una de cada tres PYME no recibió la financiación que necesitaba.

Según la encuesta sobre el acceso a la financiación publicada recientemente por la Comisión Europea y el Banco Central Europeo, el acceso a la financiación continúa siendo uno de las principales preocupaciones de las pequeñas y medianas empresas de la UE y las empresas más afectadas en este sentido son las de menor tamaño y las de reciente creación. Aproximadamente un tercio de las PYME encuestadas no consiguió toda la financiación que esperaba obtener durante 2013 y el 15 % señaló que el acceso a la financiación constituía un problema importante para ellas. En opinión de las empresas, las condiciones de financiación ofrecidas por los bancos empeoraron durante 2013 en lo que respecta a los tipos de interés, a las garantías y a la exigencia de avales.

La Comisión luchará contra los problemas relativos al acceso a la financiación mediante el nuevo Programa para la Competitividad de las Empresas y las PYME (COSME). COSME, que se desarrollará entre 2014 y 2020, será el primer programa de la Comisión exclusivamente dedicado a apoyar a las PYMES.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1070_es.htm

La Comisión adopta nuevas normas sobre ayudas a la producción cinematográfica.

La Comisión Europea ha revisado los criterios para evaluar de acuerdo con las normas de ayudas estatales de la UE los regímenes de ayuda de los Estados miembros en favor de películas y otras obras audiovisuales. La nueva Comunicación sobre el Cine permite ayudas estatales para un abanico más amplio de actividades, subraya la capacidad de decisión de los Estados miembros para definir las actividades culturales merecedoras de ayudas, introduce la posibilidad de conceder más ayudas a producciones transfronterizas y promueve el patrimonio cinematográfico. La Comisión tuvo en cuenta los comentarios recibidos con ocasión de las tres consultas públicas realizadas a los Estados miembros y las partes interesadas.

Las nuevas normas amplían el ámbito de aplicación de la Comunicación sobre el Cine de 2001, que solo se aplicaba a ayudas estatales para la producción de películas, para incluir todas las fases de una obra audiovisual, desde su concepción hasta su difusión a la audiencia.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1074_es.htm

Marco presupuestario de la UE 2014-2020: un billón de euros para invertir en el futuro de Europa.

El Parlamento Europeo ha votado ya a favor del marco financiero plurianual de la UE (MFP) para el período comprendido entre 2014 y 2020. La aprobación del PE despeja el camino para su aprobación final por el Consejo en las próximas semanas. Así han terminado dos años y medio de intensas negociaciones, desde que la Comisión presentó su propuesta el 29 de junio de 2011.

El marco financiero plurianual de la UE 2014-2020 permite a la Unión Europea invertir hasta 960 000 millones de euros en créditos de compromiso y 908 400 millones de euros en créditos de pago. Los instrumentos para circunstancias imprevistas (tales como la reserva para ayudas de urgencia, el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización, el Fondo de Solidaridad y el Instrumento de Flexibilidad), además del Fondo Europeo de Desarrollo, no se tienen en cuenta en los límites máximos del MFP. El marco presupuestario de la UE 2014-2020 define las prioridades de gasto, que se orientan hacia el crecimiento sostenible, el empleo y la competitividad, en consonancia con la estrategia de crecimiento de la UE “Europa 2020”.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1096_es.htm

Aprobación del programa Europa Creativa por el Parlamento Europeo.

La cultura, el cine, la televisión, la música, la literatura, las artes escénicas y el patrimonio europeos, y otros ámbitos afines, van a disfrutar de un mayor apoyo en el marco del nuevo programa “Europa Creativa” de la Comisión Europea, que ha sido aprobado por el Parlamento Europeo. Con un presupuesto de 1 460 millones de euros a lo largo de los próximos siete años -un 9 % más que la cuantía actual- el programa supondrá un impulso para los sectores cultural y creativo, que son una gran fuente de empleo y crecimiento.

Europa Creativa facilitará financiación como mínimo para 250 000 artistas y profesionales de la cultura, 2 000 cines, 800 películas y 4 500 traducciones de libros. También pondrá en marcha un nuevo mecanismo de garantía financiera que permita a las pequeñas empresas del sector cultural y creativo tener acceso a préstamos bancarios por valor de hasta 750 millones de euros.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/culture/131122_es.htm

Luz verde para Erasmus+: más beneficiarios, más posibilidades de aprender y de empleo.

Erasmus+, el nuevo programa de la UE en materia de educación, formación, juventud y deporte, que se prevé que comience el próximo mes de enero, ha sido aprobado por el Parlamento Europeo. El programa, de siete años de duración, tiene por finalidad incrementar las competencias y la empleabilidad, así como apoyar la modernización de los sistemas de educación, formación y juventud, y tendrá un presupuesto de 14 700 millones de euros, es decir, un 40 % más que actualmente.

Más de cuatro millones de personas recibirán ayudas para estudiar, formarse, trabajar o participar en un voluntariado fuera de su país, incluidos dos millones de estudiantes de enseñanza superior, 650 000 estudiantes de formación profesional y aprendices, así como más de 500 000 personas que participarán en intercambios de jóvenes o voluntariados en el extranjero. Erasmus+ también proporcionará financiación para personal de la educación y la formación y jóvenes trabajadores, además de para asociaciones entre universidades, centros de secundaria y primaria, empresas, y organizaciones sin ánimo de lucro.

Más información:

http://ec.europa.eu/spain/actualidad-y-prensa/noticias/educacion-formacion-y-juventud/erasmus_es.htm

El Parlamento Europeo apoya la propuesta de la Comisión relativa a la presencia de las mujeres en los consejos de administración.

El Parlamento Europeo ha votado por una mayoría abrumadora (459 a favor, 148 en contra, y 81 abstenciones) a favor de apoyar la legislación propuesta por la Comisión Europea para mejorar el equilibrio entre hombres y mujeres en los consejos de administración de las empresas de Europa. El gran respaldo otorgado por los diputados del Parlamento Europeo significa que la propuesta de la Comisión ya ha sido aprobada por uno de los dos colegisladores de la Unión Europea. Los Estados miembros deben ahora llegar a un acuerdo en el Consejo sobre el proyecto de legislación, entre sí y con el Parlamento Europeo, para que se incorpore al corpus legislativo de la UE.

Las cifras más recientes confirman que, gracias a la decidida labor de la Comisión en este ámbito, la proporción de mujeres en los consejos de administración de la UE ha ido en aumento durante los últimos tres años, situándose en la actualidad en un 16,6 %, frente al 15,8 % de octubre de 2012.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1118_es.htm

El Parlamento Europeo destina 325.000 millones a las regiones con la nueva política de cohesión.

El Parlamento Europeo ha aprobado las principales normas y criterios de asignación para la puesta en marcha de la nueva política de cohesión 2014-2020. Los eurodiputados han logrado garantizar 325.000 millones de euros en fondos para las regiones europeas, en un acuerdo alcanzado con el Consejo tras más de un año de negociaciones. Además, han reducido la burocracia y flexibilizado los criterios para subordinar los fondos a las políticas macroeconómicas de los países.

En concreto, y tomando como referencia los precios de 2011, España recibirá 25.116 millones de euros en políticas de cohesión. Según datos de la Comisión Europea, 1.858 millones estarán destinados a las regiones menos desarrolladas - con un PIB per cápita inferior al 75 por ciento de la media de la UE- (Extremadura), 12.201 millones a las regiones en transición - PIB per cápita comprendido entre el 75 por ciento y el 90 por ciento de la media de la UE- (Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia) y 10.084 millones a las regiones desarrolladas (PIB per cápita superior al 90 por ciento de la media).

Más información:

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/news-room/content/20131118IPR25534/html/El-PE-destina-325.000-millones-a-las-regiones-con-la-nueva-pol%C3%ADtica-de-cohesi%C3%B3n>

Hacia una nueva política europea de promoción de los productos agrícolas y agroalimentarios.

La Comisión Europea ha presentado un proyecto de reforma de la política de información y de promoción de los productos agrícolas y alimenticios europeos. Esta nueva política de promoción, que cuenta con un presupuesto reforzado y, en el futuro, con el apoyo de una agencia ejecutiva europea, está destinada a ser un instrumento útil de conquista de mercados.

Bajo el lema “Enjoy, it's from Europe” (“Disfrútalo, viene de Europa”), pretende ayudar a los profesionales del sector a acceder a los mercados internacionales y a sensibilizar a los consumidores acerca de los esfuerzos realizados para ofrecer productos de calidad, sobre la base de una verdadera estrategia definida a nivel europeo. La propuesta será ahora transmitida al Parlamento Europeo y al Consejo.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1139_es.htm

Ya están los ganadores de los Premios Europeos de la Empresa de 2013: proyectos prometedores para poner en marcha nuevas empresas.

Diecinueve organismos públicos y asociaciones público-privadas que han promovido con éxito la iniciativa empresarial y el emprendimiento en 2013 han sido premiados en la séptima edición de los Premios Europeos a la Promoción Empresarial. Proyectos de Finlandia, Irlanda, Bélgica, Portugal, Turquía y Eslovaquia ganaron los mejores premios por categoría.

Organizaciones de veintiséis países de la UE -incluido el nuevo Estado miembro, Croacia-, además de Serbia y Turquía, han competido por los galardones en las distintas categorías o por el prestigioso Gran Premio del Jurado. En la fase inicial, cientos de proyectos compitieron en la preselección por países, y cincuenta y tres ganadores a escala nacional pasaron luego a la fase europea de la competición.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_MEMO-13-1024_es.htm

Normas más estrictas de la UE para evitar la elusión fiscal de las empresas.

La nueva normativa de la UE sobre el impuesto de sociedades pretende incrementar los ingresos de las arcas públicas nacionales y establecer condiciones de igualdad colmando las lagunas existentes que algunas empresas aprovechan para evitar el pago de impuestos.

Las nuevas normas quieren evitar que las empresas se aprovechen de las diferencias nacionales en materia de Derecho fiscal para evitar pagar la parte que en justicia les corresponde. En 1990 la Directiva sobre sociedades matrices y filiales se concibió para eliminar el riesgo de la doble imposición de las empresas que operan en varios países de la UE. Sin embargo, algunas de ellas han aprovechado la existencia de lagunas en el sistema para eludir la obligación de pagar el impuesto sobre sus pagos transfronterizos.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/economy/131126_es.htm

Libre circulación de las personas: cinco acciones en favor de los ciudadanos, el crecimiento y el empleo en la UE.

La responsabilidad conjunta de los Estados miembros y de las instituciones de la UE en la defensa de los derechos de los ciudadanos de la UE a vivir y trabajar en un Estado miembro distinto del propio queda subrayada en un documento de estrategia que acaba de adoptar la Comisión Europea.

Con el fin de apoyar la acción de los Estados miembros, el documento expone cinco acciones concretas para reforzar el derecho a la libre circulación y ayudar a los Estados miembros a aprovechar las ventajas que esta aporta. Aclara los derechos de los ciudadanos de la UE a la libre circulación y al acceso a las prestaciones sociales, y aborda las inquietudes de algunos Estados miembros por las dificultades que los flujos migratorios pueden representar para los entes locales.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1151_es.htm

Las perspectivas de crecimiento de las PYME son alentadoras.

Según señala la Comisión Europea, 2013 podría convertirse en un punto de inflexión para las pequeñas y medianas empresas (PYME) de la UE. Se espera que el empleo total que representan las PYME de la UE aumente en un 0,3 % y el valor añadido en un 1 % en comparación con 2012. Las previsiones preliminares hacen pensar que esta evolución positiva se acelerará aún más en 2014.

Tras cinco años vividos en un entorno económico de incertidumbre, cabe esperar que 2013 sea el primer año desde 2008 en que confluyan el aumento del empleo agregado y el del valor añadido de las PYME de la UE. Estas prometedoras proyecciones están respaldadas por otras señales positivas. A lo largo de los tres últimos años, un número creciente de Estados miembros han sido testigos de cómo los sectores en que operan sus pequeñas empresas vuelven a experimentar una expansión del empleo y del valor añadido o, al menos, ven cómo el declive va desvaneciéndose.

Más información:

http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-1156_es.htm

La Comisión propone normas de protección contra el robo de información comercial confidencial.

La Comisión Europea acaba de proponer una serie de nuevas normas de protección de la información comercial y los conocimientos técnicos (secretos comerciales) contra su adquisición, su utilización y su divulgación ilegales.

La propuesta de Directiva introduce una definición común del concepto de “secreto comercial” así como mecanismos a través de los cuales las víctimas de la apropiación indebida de secretos comerciales pueden obtener reparación. Estas normas facilitarán que los tribunales nacionales hagan frente a la apropiación indebida de información comercial confidencial y retiren del mercado los productos que infringen la normativa sobre el secreto comercial, al tiempo que facilitan que las víctimas reciban indemnizaciones por dichas infracciones.

Más información:

http://ec.europa.eu/news/business/131128_es.htm

“Normativa comunitaria”

Título: Decisión n° 1082/2013/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre las amenazas transfronterizas graves para la salud y por la que se deroga la Decisión n° 2119/98/CE.

Documento de publicación: DOUE L 293/1 de 5.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:293:0001:0015:ES:PDF>

Título: Reglamento (UE) n° 1052/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, por el que se crea un Sistema Europeo de Vigilancia de Fronteras (Eurosur).

Documento de publicación: DOUE L 295/11 de 6.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:295:0011:0026:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/51/Euratom del Consejo, de 22 de octubre de 2013, por la que se establecen requisitos para la protección sanitaria de la población con respecto a las sustancias radiactivas en las aguas destinadas al consumo humano.

Documento de publicación: DOUE L 296/12 de 7.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:296:0012:0021:ES:PDF>

Título: Directiva 2013/52/UE de la Comisión, de 30 de octubre de 2013, por la que se modifica la Directiva 96/98/CE del Consejo sobre equipos marinos.

Documento de publicación: DOUE L 304/1 de 14.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2013:304:0001:0060:ES:PDF>

Título: Comunicación de la Comisión sobre la ayuda estatal a las obras cinematográficas y otras producciones del sector audiovisual.

Documento de publicación: DOUE C 332/1 de 15.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:332:0001:0011:ES:PDF>

Título: Comunicación de la Comisión relativa a la modificación y prórroga de la aplicación de las Directrices comunitarias sobre ayudas estatales al sector agrario y forestal 2007-2013.

Documento de publicación: DOUE C 339/1 de 20.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:339:0001:0002:ES:PDF>

Título: Plan de acción de la UE en materia de lucha contra la droga 2013-2016.

Documento de publicación: DOUE C 351/1 de 30.11.2013

Información:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2013:351:0001:0023:ES:PDF>

“Convocatorias comunitarias”

Título: Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo «Capacidades» del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea para acciones de investigación, desarrollo tecnológico y demostración.

Plazo límite presentación: <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>

Documento de publicación: 2013/C 330/08 de 14 de noviembre de 2013.

Información: <http://cordis.europa.eu/fp7/calls/>

Título: Convocatoria de propuestas — COMM-C2/01/13 — Apoyo estructural a las organizaciones europeas de investigación sobre política pública (foros de reflexión) y a las organizaciones de la sociedad civil a escala europea — Programa Europa con los Ciudadanos (2014-2020).

Plazo límite presentación: 20 de diciembre de 2013.

Documento de publicación: 2013/C 335/03 de 16 de noviembre de 2013.

Información: http://eacea.ec.europa.eu/citizenship/index_en.php

Título: Convocatoria dirigida a personas físicas para la elaboración de una base de datos de expertos independientes que puedan asistir a los servicios de la Comisión en tareas relacionadas con Horizonte 2020 — Programa Marco de Investigación e Innovación.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2013/C 342/03 de 22 de noviembre de 2013.

Información: <http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/experts>

Título: Convocatoria dirigida a entidades pertinentes tales como agencias y centros de investigación, universidades, organismos de normalización, organizaciones de la sociedad civil o empresas para la elaboración de una base de datos de expertos independientes que puedan asistir a los servicios de la Comisión en tareas relacionadas con Horizonte 2020 — Programa Marco de Investigación e Innovación.

Plazo límite presentación: Ver convocatoria.

Documento de publicación: 2013/C 342/04 de 22 de noviembre de 2013.

Información: <http://ec.europa.econsultas u/research/participants/portal/page/Experts>

Título: Convocatoria de propuestas — EACEA/18/13 — Programa de acción Erasmus Mundus 2009-2013 — Ejecución en 2014.

Plazo límite presentación: 3 de marzo de 2014.

Documento de publicación: 2013/C 342/05 de 22 de noviembre de 2013.

Información:

http://eacea.ec.europa.eu/erasmus_mundus/funding/higher_education_institutions_en.php

“Favorito del mes”

<http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/index.php>

Erasmus para Jóvenes Emprendedores

El Erasmus para Jóvenes Emprendedores es un programa de intercambios transnacionales que ofrece a emprendedores noveles y personas que desean crear una empresa la oportunidad de aprender de empresarios experimentados que dirigen pequeñas empresas en otros países participantes. El intercambio de experiencias se produce en el marco de estancias con empresarios experimentados durante las cuales los nuevos emprendedores podrán adquirir las habilidades necesarias para crear y/o dirigir una pequeña o mediana empresa. Los anfitriones se benefician de una nueva perspectiva sobre su negocio y adquieren la oportunidad de cooperar con socios extranjeros o conocer nuevos mercados. La estancia está parcialmente subvencionada por la Unión Europea.

A través del Programa los nuevos emprendedores adquieren e intercambian conocimientos e ideas de negocio con empresarios experimentados con quienes conviven y colaboran durante períodos de entre 1 y 6 meses.

El programa Erasmus para Jóvenes Emprendedores está financiado por la Comisión Europea y opera en 37 países con ayuda de los puntos de contacto locales, cuya labor es apoyar a las empresas. Sus actividades están coordinadas a nivel europeo por la Oficina de Apoyo del programa.

La página Web se estructura en diversas secciones, como por ejemplo: quién puede participar, cómo participar, historias de éxito, noticias, ...

“Calendario de eventos”

Feria	BODW 2013	01-07/12/2013	Hong Kong (China)	T. : +322553 39 22 hajar.zamouri@agentschapondernemen.be	http://2013.bodw.com/about.php?lang=en
Feria	ILMT Cannes 2013	02-05/12/2013	Cannes (Francia)	T. : +44 20 8271 2172 iltm.help@reedexpo.co.uk	http://www.iltm.net/
Seminario	Bridging the Skills Gap	03/12/2013	Bruselas (Bélgica)	T.: (34-928) 45 86 87 cde@ulpgc.es	http://ec.europa.eu/enterprise/newsroom/cf/itemdetail.cfm?item_id=7071&language=the-Skills-Gap
Feria	CPhI India 2013	03-05/12/2013	Bombay (India)	T. : +34 93 241 15 40 afaquim@afaquim.org	http://www.afaquim.org
Feria	Pollutec 2013	03-06/12/2013	París (Francia)	T.: +33 (0)1 47 56 24 47 jules.foubert@reedexpo.fr	http://www.pollutec.com/
Feria	EuroMold 2013	03-06/12/2013	Frankfurt (Alemania)	T.: +49 / 69 / 27 40 03 - 0 info@demat.com	http://www.euromold.com/index.php?id=51
Feria	SIMI 2013	04-06/12/2013	París (Francia)	T.: 01 49 20 45 13 supportsimi@leni-france.com	http://simi.salons.groupemoniteur.fr/
Feria	GROWTECH 2013	04-06/12/2013	Antalya (Turquía)	T.: +90 216 425 63 00 info@ntsr.com.tr	http://www.growtech.com.tr/en/
Feria	Construct Canada 2013	04-07/12/2013	Toronto (Canadá)	T.: (416) 512-0203 events@informacanada.com	http://www.constructcanada.com/2013/landing-page/home.php
Feria	Tech Industry 2013	05-07/12/2013	Riga (Letonia)	T.: +371 67065059 kardijs.broks@bt1.lv	http://www.bt1.lv/techindustry/?lang=eng&menu=1
Feria	Travel Turkey Izmir 2013	05-08/12/2013	Izmir (Turquía)	T.: 0232 497 12 35 ozlem.kalmaz@izmirfair.com.tr	http://www.travelturkey-expo.com/
Feria	Cocina y Saborea 2013	06-08/12/2013	Madrid (España)	T.: +34 91 722 51 48 cocinaysaborea@ifema.es	http://www.cocinaysaborea.ifema.es
Feria	Mineralien Hamburg 2013	06-08/12/2013	Hamburgo (Alemania)	T.: +34 93 4122460 ana.mamabachi@infonegocio.com	http://mineralien-hamburg.de/en/

Feria	Medimex 2013	06-08/12/2013	Bari (Italia)	T.: (+39) 080 5243000 press@medimex.it	http://www.pugliasounds.it/medimex/
Feria	Curiosa 2013	06-08/12/2013	Modena (Italia)	T.: 059/848380 nfo@curiosainfiera.it	http://www.curiosainfiera.it/
Feria	Salon Nautique Paris 2013	06-15/12/2013	París (Francia)	T.: +39 02 43 51 70 49 silvia.grosso@reedexpo.it	http://www.salonnautiqueparis.com/
Feria	Le salon piscine y Spa 2013	06-15/12/2013	París (Francia)	T.: + 33 (0)1 47 56 64 66 martine.miltchev@reedexpo.fr	http://www.salonpiscineparis.com/
Conferencia	EUROPEAN e-SKILLS 2013	10/12/2013	Bruselas (Bélgica)	T.: +49-228-98530-0 werner.korte@empirica.com	http://www.eskills2013.eu/conference/conference/
Feria	LeWeb 2013	10-12/12/2013	París (Francia)	T.: +34 913496339 marta.dalmau@icex.es	http://paris.leweb.co/
Feria	AUTOMECHANIKA SHANGHAI 2013	10-13/12/2013	Shanghái (China)	T.: +34 902 349 000 informacion@icex.es	http://www.messefrankfurt.com/hk/fair_homepage.aspx?fair_id=11&exhibition_id=11&hdnLang=en
Feria	FINE FOOD INDIA 2013	11-13/12/2013	Nueva Delhi (India)	T.: +61 (0) 405 490 075 rcosic@divexhibitions.com.au	http://www.finefoodindiaexpo.com/
Feria	MIDEST-MAROC 2013	11-14/12/2013	Casablanca (Marruecos)	T. : + 34 915906946 exterior@cscamaras.es	http://www.sistep-midest.com/
Feria	Surface INDIA 2013	17-20/12/2013	Nueva Delhi (India)	T.: +91 22 42369710 tushar.alekar@hmf-india.com	http://www.surface-india.com/
Feria	Industrial Supply INDIA 2013	17-20/12/2013	Nueva Delhi (India)	T.: +91 22 42369710 tushar.alekar@hmf-india.com	http://www.industrialsupply-india.com



Enterprise Europe Network Canarias

Direcciones de contacto en Canarias:

<http://www.een-canarias.org>

- Servicios de información y asesoramiento europeo, cooperación empresarial e internacionalización:

DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
Consejería de Economía, Hacienda y Seguridad
Gobierno de Canarias
Email: eencanarias@gobiernodecanarias.org

- Servicios de innovación y de transferencia de tecnología y conocimientos, y fomento de la participación de las PYME en el Séptimo Programa Marco

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.
Email: eencanarias@itccanarias.org

